



ANUNCIO de 3 de julio de 2014 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8816. (2014082801)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Eléctrica Oeste Distribución, SLU, con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 de Cáceres.

Línea Eléctrica:

Origen: Caseta CT n.º 9 "Riegos Ambroz".

Final: Actual apoyo soporte del CT n.º 7 "Riegos Ambroz".

Términos municipales afectados: Zarza de Granadilla.

Tipo de línea: Aérea (simple circuito).

Tensión de servicio en KV: 13,2

longitud liónea aérea en Kms: 1,365

Longitud total en Kms: 1,365

Emplazamiento de la línea: Zona de regadíos del río Ambroz, en el término municipal de Zarza de Granadilla.

Finalidad: Modificación de LAMT por antigüedad de la instalación.

Referencia del expediente: 10/AT-8816.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 56 de la Ley 24/2013, de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación. Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 3 de julio de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ALVÁREZ.



RELACION DE AFECTADOS. AT- 8816

N.º	NOMBRE DNI	PARAJE POLIG.	PARCELA T.MUNIC.	Long.Vu Sup.Vu	Apoy SupAp
33	ASCENSION ARENAS ARRANZ	LA CERCA 606	76 ZARZA DE GRANADILLA	130 1300	2 4m²
34	FELIPE NIETO GARCIA	LA CERCA 606	77 ZARZA DE GRANADILLA	40 400	1 2m²
35	Mº JESUS CAMBERO GARCIA	GORRONERAS 601	14 ZARZA DE GRANADILLA	100 1000	1 2m²
36	SERGIO CAMBERO GARCIA Y Sra	GORRONERAS 601	15 ZARZA DE GRANADILLA	150 1500	2 4m²
37	Hnos GONZALEZ PLANCHUELO	GORRONERAS 601	16 ZARZA DE GRANADILLA	80 800	1 2m²
38	JUAN CAMISOM BLAZQUEZ	GORRONERAS 601	17 ZARZA DE GRANADILLA	30 300	1 2m²
39	LUISA PASTOR PALACIN	GORRONERAS 601	18 ZARZA DE GRANADILLA	130 1300	2 4m²
40	AMALIA GONZALEZ DOMINGUEZ	LAS VEGAS 609	25 ZARZA DE GRANADILLA	180 1800	2 4m²
41	VICENTE GARCIA MARTIN	LAS VEGAS 609	24 ZARZA DE GRANADILLA	80 800	1 2m²
42	AMALIA GONZALEZ DOMINGUEZ	LAS VEGAS 609	23 ZARZA DE GRANADILLA	20 200	1 2m²
43	ANASTASIO LUIS CAMBERA GARCIA	EL SEQUERO 609	26 ZARZA DE GRANADILLA	170 1700	2 4m²
44	BASILIO RODRIGUEZ PENASCO	LAS VEGAS 609	31 ZARZA DE GRANADILLA	120 1200	1 2m²

•••